

LA GLORIA DE DIOS Y LA SALVACIÓN DE LOS HOMBRES



Comencemos nuestra jornada de retiro con la oración que marcan las celebraciones litúrgicas y en general, todas las oraciones cristianas:

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo como era en el principio ahora y siempre por los siglos de los siglos amén.

Dejémosnos impregnar interiormente con la repetición serena e interna de esta oración y conectemos con la experiencia de adoración y alabanza que llevamos dentro. Hagámoslo sin prisas, de modo que nos toque internamente.

LA GLORIA DE DIOS Y LA SALVACIÓN DE LOS HOMBRES EN LA ESCRITURA

En la Biblia ver la gloria de Dios significa experimentar su potencia divina, salvadora. Por eso se emplean esas expresiones cuando Israel en la nube, en el fuego, en el arca, en el paso del mar Rojo, en el pan milagroso del desierto ve la Gloria de Dios. Es decir, ve Epifanías, manifestaciones de la bondad, de la majestad, del poder del Altísimo. Pero, al mismo tiempo que el Señor manifiesta su gloria a su pueblo elegido, al mismo tiempo lo glorifica. “¿Qué pueblo ha oído la voz de Dios hablándole en medio del fuego, como lo has oído tú, Israel?” Dt. 5. Esta es la vocación del pueblo de Israel: glorificar a Dios entre todos los pueblos. El destino del pueblo elegido en la historia de la humanidad es procurar en todas las naciones el honor, la gloria de Dios.

Contemplemos el modo cómo el pueblo glorifica a Dios en los siguientes Salmos: 34 (33), 5; 96 (95), 1-2; 67 (66), 6

El Evangelio de Jesús nos asegura que la salvación de los hombres se halla en la glorificación de Dios entre los hombres. El hombre sólo puede salvarse cumpliendo su naturaleza profunda por la cual está destinado a conocer y amar a Dios con todas las fuerzas de su mente y de su corazón. Ahí está su salvación, en la glorificación de Dios.

Contemplemos la gloria de Dios manifestada plenamente en Jesucristo a través de los siguientes textos:

Ef. 1, 3; Jn. 1, 14; Hb. 1,3; Flp. 2, 6-8; Jn. 17, 4-5; Lc. 24, 26; Jn. 12, 32; Jn. 16, 13-14; Mt. 5, 16; 1Pe. 2,9; 1 Co. 10, 31; Col. 3, 17; Rm. 12, 1-2; Ap. 4,11.

LA EXPERIENCIA DE LAS MADRES FUNDADORAS

Dice Teresa Toda: «Las hermanas procurarán mantener siempre ardiente dentro de su corazón aquel celo de la gloria de Dios y salvación de las almas que en todos los tiempos ha inspirado a los santos la más invencible fortaleza y decisión para hacer de sí mismos un perfecto holocausto en obsequio de Dios»¹.

Teresa Toda ha sido preparada por el Espíritu, con la experiencia femenina completa desde el ángulo humano, en orden a su misión carismática. Muy humana como mujer y madura en su afectividad: doncellez, noviazgo, matrimonio, maternidad, separación del marido, huida del marido, viudez, crianza y educación de una hija. Dios le frena y amarga su juventud con un fin muy peculiar. Lo asegura su hija huérfana:

«Habiendo quedado viuda muy joven, dotada del deseo de buscar la gloria de Dios y celo por la salvación de las almas, abrigaba el pensamiento de retirarse del mundo consagrando su persona e intereses, que eran pocos, a la enseñanza de las niñas huérfanas, principalmente, sintiendo deseos de fundar un Instituto que a esto se dedicase»².

No cabe duda que existe una relación íntima y poderosa entre la experiencia humana y sobrenatural con que la embarga y embellece el Espíritu y el Instituto religioso dentro del cual logra realizarla. Una vez más su hija, en el documento más solemne, cuando suplica a San Pío X la aprobación definitiva del Instituto y de las Constituciones, se expresa así:

«Doña Teresa Toda y Juncosa, deseando buscar la gloria de Dios y la salvación de las almas... dio origen a su Instituto... teniendo por objeto, principalmente, la enseñanza de las niñas huérfanas»³.

Respecto de su obra máxima, el Instituto por ella fundado, se expresa de esta suerte:

«Ruego a mi hija durante su vida que continúe la buena marcha de mi obra comenzada para gloria de Dios y salvación de muchas almas, así en las cosas corporales como para las espirituales, no menos que para el bien del Instituto de las Hermanas Teresas de San José en general y en particular de cada una de sus individuos y muy particularmente para el bien espiritual y corporal de las niñas huérfanas y pobres de nuestro Colegio. Cuyo encargo hago extensivo a los señores consejeros nombrados para mi hija, en su caso mis albaceas, esperando de ellos la mayor cooperación en fomentar y aumentar la benéfica obra a que vengo dedicándome»⁴.

Así, bien claras, deja sus últimas disposiciones. Año tras año continúa clavada con la enfermedad a su crucifijo. Antes de morir exhorta a las presentes a la observancia regular y a la práctica de las virtudes

¹Constituciones, 1883 y 1893, cap. IV, 6. *Ibidem*, 1902 y 1914, art. 28.

² *Breve reseña de la fundación del Instituto de HH. Carmelitas Terciarias Teresas de San José*, CIVCSVA, Roma. B 80. «Instituir una Congregación para la educación cristiana de la infancia y juventud y en particular de las niñas huérfanas», *Violeta Escondida*, n. 3. «Su venerada madre le manifestó su proyecto de fundar un Instituto dedicado especialmente a la educación de niñas huérfanas y pobres», *Biografía*, 2. «Por caridad ayudó a su madre en la fundación del Instituto dedicado a las huérfanas», *ibidem*, 19.

³ El documento va firmado por todas las superiores y fechado el 12 de mayo 1910, CIVCSVA, Roma. B 80.

⁴ Testamento otorgado por doña Teresa Toda y Juncosa en 29 de marzo de 1893. *Loc. cit.*

evangélicas⁵. La historia del Instituto perfila mejor las postreras recomendaciones:

«Exhortando a sus hijas a la obediencia, a la observancia religiosa y a la práctica de las virtudes, de las que había sido acabado modelo, especialmente de la humildad, mansedumbre, sencillez, desprendimiento de todo lo terreno, mortificación y abnegación heroicas y sobre todo la que constituía su carácter: un celo ardiente por la gloria de Dios y una caridad tierna hacia el prójimo, especialmente hacia las huerfanitas a las que personalmente prodigaba cuidados maternales»⁶.

NUESTRO DERECHO

Dejemos que nuestro Derecho nos ofrezca los elementos esenciales de esta virtud para nuestra vida de mujeres consagradas.

Celo por la gloria de Dios

- Consecuencia de la perfección de la caridad, C 2
- Nos mantiene en actitud constante de servicio por el Reino, C 8
- Nos mueve en nuestra misión, al servicio de la Iglesia, C 66
- Fortaleza y decisión hasta el perfecto holocausto, C 66
- Nos animará en nuestra vida apostólica, C 71
- Auténtico y fecundo si procede de la unión íntima con Dios, C 72, D 113
- Cómo alimentarlo, D 113
- Unido a nuestra misión, D 113.

NUESTROS MODELOS

En esta jornada nos acompaña María

Leamos de manera contemplativa el Magníficat, Lc 1,46-55, descubriendo en sus palabras la unidad entre la vida donada de María, en cumplimiento de su misión y el modo como ella le alaba y le da gloria.



PARA NOSOTRAS CTSJ, HOY

La vida y el ministerio de los religiosos y religiosas, al igual que las demás vocaciones es para la gloria de Dios. Todos los religiosos y las religiosas sobre su primera consagración bautismal, afirma la GS en el

⁵ *Violeta escondida*, n. 9.

⁶ *Relación Histórica de la Congregación*, pág. 6.

número 44 hace una total consagración de sí mismo a Dios amado sobre todas las cosas, de manera que se ordena al servicio de Dios y de su gloria por título nuevo y especial. Así, pues la profesión religiosa que suele realizarse en la eucaristía junto al altar, es una ofrenda litúrgica que el hombre hace de su vida a Dios, sea en el retiro contemplativo o en los trabajos apostólicos, educativos, asistenciales.

Hay una relación profunda entre la alegría espiritual y la glorificación de Dios. Puesto que el hombre ha sido creado para glorificar a Dios como sacerdote presidiendo a todas las criaturas, es natural que su corazón sienta alegría al cantar la gloria del Señor. Es la alegría de la Virgen María en el Magnificat; es la alegría del salmo 9: *Te doy gracias, Señor, de todo corazón proclamando tus maravillas, me alegro, me alegro y exulto contigo y toco en honor de tu nombre.* Por eso con toda razón el salmo 88 dice: *Feliz el pueblo que sabe aclamarte, Señor, caminará, Oh Dios, a la luz de tu rostro.*

Estamos llamadas aun en medio de las dificultades, a mantener el ánimo de la alabanza, el ánimo doxológico porque nos alegramos en Dios gratuitamente, incondicionalmente. Así dice el profeta Habacuc en el Capítulo 3: *aunque la higuera no echa yemas y las viñas no tienen fruto, aunque el olivo olvida su aceituna y los campos no dan cosechas; aunque se acaban las ovejas del redil y no quedan vacas en el establo, yo exultaré con el Señor, me gloriaré en Dios, mi salvador.*

El impulso apostólico y misionero nace principalmente del celo por la gloria de Dios. Dice el salmo 44: *Quiero hacer memorable tu nombre por generaciones y generaciones y los pueblos te alabarán por los siglos de los siglos.*

Es indudable que nada paraliza tanto el apostolado y las misiones como los escasez de espíritu doxológico. La falta de celo por la gloria de Dios. Estamos llamadas a formar cristianos que confiesen y amen a Dios Padre misericordioso, creador del cielo y de la tierra y a Jesucristo su único Hijo, nuestro Señor.

(Estas líneas están fundamentadas en una Conferencia espiritual ofrecida por el P. José María Iraburu, sacerdote diocesano de Pamplona-España.)

Identifica las mociones que el Espíritu Santo va motivando en tu interior.

Escribe una frase que pueda inspirarte durante este año, después de haber profundizado en la virtud del celo por la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Escribe una oración de alabanza para compartir en comunidad y hacer partícipe a las Hermanas de lo que has podido vivir en esta jornada orante.

Terminamos nuestra jornada con un espacio de oración comunitaria, delante de Jesús Eucaristía (si es posible).

